



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
 Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
 “Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

Coronel Oviedo, de de 202...

Señora

Prof. Dra. María Gloria Martínez

Decana de la Facultad de Odontología UNCA “Santo Tomás de Aquino”

Presente:

El (la) que suscribe.....
 con C.I.Nº.....estudiante del.....Curso del.....
 semestre de la Carrera de Odontología de la Facultad de Odontología
 UNCA “Santo Tomás de Aquino”, se dirige a usted, a fin de solicitar
 exoneración de la materia.....

Atentamente,

.....
 Estudiante

Visión: “Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.”



Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
 Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay



Secretaría General: +595 (521) 200 838

Dirección Académica: +595 (521) 204 241



informes@odontounca.edu.py <http://www.odontounca.edu.py>